

veinte días hábiles, en horas de 10 a 14, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se publicará con 72 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, indicándose el lugar, día y hora.

Documentación: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para esta Contratación.

MODELO DE PROPOSICION

D.
vecino de
provincia de con domicilio en
nº (en caso de actuar
en representación
como apoderado de
con domicilio en
calle nº)
C.I.F. o D.N.I. o documento que los sustituya nº
enterado del anuncio inserto en
y de las condiciones y requisitos para concurrir al Concurso de los
servicios de cocina-comedor se encuentra en situación de acudir
como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las
circunstancias determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos
del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto
Legislativo 931/1986 del 2 de mayo.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, y se compromete en nombre
(propio o de la empresa a la que representa) a realizar el servicio por la siguiente cantidad

Se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación.

Asimismo se compromete a destinar un total de
personas con carácter mínimo y permanente al servicio.

(Lugar, fecha y firma)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 1990.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1171/90).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso público para la redacción de proyecto y ejecución de obra, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto:

Objeto, tipo y garantías.
Redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar».
Tipo máximo: 145.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 805.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto un mes.

Para la ejecución de las obras seis meses.

Clasificación: Grupo E (Hidráulicas), Subgrupo 1 (abastecimiento y saneamiento), Categoría E.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Documentación y proposiciones.

En los pliegos de condiciones administrativas se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones (cláusula 11ª). Fotocopias de dichos pliegos y de las prescripciones técnicas podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Contratación y Ejecución -Obras a Municipios- de la Diputación, hasta el día 18 de septiembre de 1990.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, hasta el día 19

de septiembre, en horas de oficina. La citada documentación deberá estar escrita en lengua castellana. Si se utilizase otro idioma, se acompañará traducción oficial.

Dirección del Órgano contratante.

La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, número 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio.

Se financia este contrato con cargo a la aplicación número 101.627.1.4411, contraído FF07 del presupuesto del ejercicio en curso.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Técnico y aprobadas por la Presidencia de la Corporación.

Período de garantía.

Será de doce meses, contados a partir de la recepción provisional.

Apertura de pliegos.

Tendrá lugar en acto público el día 20 de septiembre de 1990, en la Sala de Comisiones a las 12 horas.

Pago de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en
con D.N.I. núm., en su propio nombre
(o en representación de),
cédula de identificación fiscal núm.
enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial
de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha
así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-
Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para
la redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo
depósito de agua, en Iznájar», mediante concurso, se comprometo
a realizarlo por la cantidad de, pesetas (en letra), así como a
cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condi-
ciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando
a esta proposición los documentos exigidos en los Pliegos men-
cionados. En el importe ofertado considera incluido el impuesto sobre
el Valor Añadido (I.V.A.).

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 12 de agosto de 1990.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO de concurso (PP. 1094/90).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día siete de junio de mil novecientos noventa el Pliego de Condiciones del Concurso para el Proyecto, Construcción y Explotación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en este término municipal y su subsecuente explotación.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO.-

Concurso para la adjudicación de la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales y su subsecuente explotación sita en el término municipal de Almuñécar.-

PRESUPUESTO ESTIMADO.-

SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, (750.000.000 pesetas) tipo máximo.-

PLAZO DE EJECUCION.-

Veinte y cuatro meses, en tres anualidades, a partir de la comprobación del replanteo y un año de garantía a partir de la recepción provisional de las obras.-

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS.-

Ciento ochenta días naturales a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, el anuncio se publicará así mismo en BCEE, BOJA y BOP.

GARANTIA PROVISIONAL.-

CIEN MILLONES DE PESETAS (100.000.000 pesetas).-

GARANTIA DEFINITIVA.-

Se fija en el 4 % del Presupuesto de la Obra que se hayan de ejecutar; así mismo el concesionario deberá constituir otra fianza definitiva.

va por importe CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS (150.000.000 Pesetas) como garantía y la correcta explotación del servicio.-

CLASIFICACION DEL LICITADOR O EMPRESA.-

Acreditación de la clasificación del licitador o empresa asociada o subcontratista en el siguiente grupo, subgrupo y categoría: Grupo E, Subgrupos todos Categoría E, Grupo I, Subgrupos todos categoría E, Grupo K, Subgrupo S-E.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el Ayuntamiento de Almuñécar su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99. bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/86, de 2 de Mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 del citado texto legal.

APERTURA DE PROPOSICIONES.

En el Salón de Acto de la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida con sábados en cuyo caso, se hará el siguiente día hábil.

OFERTA ECONOMICA.

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:
D. en representación de la Empresa declara conocer, entender y aceptar la totalidad de las cláusulas que rigen el Concurso para la Concesión de la Depuradora de Aguas Residuales y presenta la siguiente oferta económica.

1.- Construcción y financiación de las instalaciones.
Presupuesto de ejecución pro contrata de las siguientes instalaciones:

..... pts.
Valor actual de índice de referencia:

Diferencial ofertado:

Hipótesis Financiación de la construcción de las instalaciones en años.
(una para cada plazo de amortización).

Mensualidad correspondiente a este plazo de amortización: pts/mes

Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de construcción y financiación de las instalaciones correspondientes a un plazo de amortización de años de pts/mes.

2.- Explotación y mantenimiento de las instalaciones:

Costo fijo de explotación: pts/mes.

Costo variable de explotación: pts/m3.

Coefficiente a de beneficio:

Mensualidad correspondiente a un caudal depurado de 500.000 m3: pts/m3.

Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de explotación y mantenimiento de las instalaciones correspondiente a un caudal mensual de 500.000 m3 de pts/mes.

Almuñécar, 12 de julio de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO (PP. 1169/90).

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el 25 de julio del presente año, adoptó el acuerdo de aprobar el Proyecto y Pliego de Condiciones, cuyo detalle es el siguiente:

Objeto: Ejecución del Proyecto de Instalación Mundo Vela 92 «Ciudad del Mar».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Tipo: 464.686.041 ptas., incluido IVA.

Fianza: Provisional el 2% del importe del Proyecto.

Definitiva el 4% del importe del Proyecto.

Duración: 15 meses a contar desde la firma del acta de replanteo.

Información: Los interesados podrán recabar cualquier información del Proyecto, Pliego de Condiciones y el resto de la documentación administrativa, en el Negociado de Contratación y Compras de esta Corporación.

Presentación de ofertas: Los licitantes podrán presentar sus ofertas en el plazo de cuarenta días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea.

Durante los ocho primeros días hábiles de dicho plazo, podrán presentarse alegaciones al Pliego de Condiciones.

Apertura de ofertas: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 2 de agosto de 1990.- El Secretario General Acctal, Miguel A. de Miguel Rodríguez Armijo.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO de contrata de obras (PP. 1212/90).

OBJETO.- Contratar la ejecución de las obras de restauración de la Iglesia de la Milagrosa (1ª fase), de Huelva.

SISTEMA DE ADJUDICACION.- Concurso.

PLAZO DE EJECUCION.- 6 meses.

PRECIO MAXIMO DE ADJUDICACION.- 45.453.353 pesetas (IVA incluido).

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

GARANTIA PROVISIONAL.- 539.534 pesetas.

CLASIFICACION DE CONTRATISTA.- K- 2 y 7- d.

MODELO DE PROPOSICION.-

Don....., mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ nº....., con D. N. I. nº....., obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por....., C.I.F. nº....., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones, de fecha 25 de Junio de 1.990, que sirven de base al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de restauración de la Iglesia de la Milagrosa (1ª fase), las cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las obras, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de(en letra y número)..... pesetas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.- En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de concluir en sábado, al término de plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

ACTO DE LICITACION.- La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del sexto hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES.- Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador, debiendo contener la siguiente documentación:

El sobre A) " DOCUMENTACION":

- Acreditación de la personalidad del empresario.

- Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastante al efecto por el Sr. Secretario General de la Corporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

- Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona